

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2399** *LITORAL MEDITERRÁNEO 2, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad de fecha 28 de marzo de 2019, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 6 de junio de 2019, en primera convocatoria y, el día 7 de junio de 2019, en segunda convocatoria, ambas a las 16:15 horas, la junta se celebrará en la notaría de don Francisco Benítez Ortiz, calle París 1, 1.ª, de Alicante, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio del 2018, cerradas a fecha 31 de diciembre, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estado de cambios en el patrimonio neto abreviados, memoria abreviada e informe de gestión).

Segundo.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración, en el ejercicio del 2018.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2018.

Cuarto.- Situación Fondos propios de Litoral.

Quinto.- Situación financiera de la compañía.

Sexto.- Perspectivas y coyuntura económica de la sociedad para el ejercicio 2019.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar a los señores accionistas que conforme al artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma e informes emitidos.

Alicante, 25 de abril de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Inmuebles Altia, S.L.U., representada por, José Carlos Losa López.

ID: A190023270-1